

Discrepar es antidemocrático y fascista

written by Eduardo Nuñez | 01/10/2019

En ningún programa de TV, prensa o radio donde haya un debate se permite que opine alguien que esté contra los 'políticamente correcto', solo son diálogos entre lo aceptable para el Sistema. Este tipo de censura es bien conocido, no hay pues nada nuevo en ello.

Lo que es menos conocido es la pretensión pública y declarada de los demócratas de considerar que la expresión de ideas 'legales' pero no 'políticamente correctas' debe ser también eliminadas. O sea que incluso en lo que sea legal debería estar censurada la difusión de ideas no políticamente correctas. Y no como 'práctica' sino como 'idea' esencial democrática.

Ya en la misma fundación de la democracia, en la República francesa (esa de la guillotina y el Tribunal del Terror unida a la Declaración de Derechos del Hombre), se estableció por Saint-Just la propuesta de ser 'intolerante contra los intolerantes', y por supuesto los intolerantes son los que no aceptan las ideas de los 'tolerantes'.

Ahora la Secretaria de Estado del desgobierno del PSOE, Valdeolivas, ha hecho unas declaraciones muy significativas en este tema cuando se intentó debatir el tema de las leyes de 'genero': ***“Se está cuestionando un debate social en el que todos los partidos hemos estado de acuerdo”***.

O sea, debatir lo que se 'ha establecido' por los partidos (los oficiales y aceptables) no debe ser aceptado, aunque sea algo legal.

Esta idea está metida sobretodo en la cabecita (mínima) de las

izquierdas, que consideran que eso de la libertad de expresión es un tema muy bonito para la propaganda pero no para que se aplique a sus contrarios.